

## AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

**CVE-2022-600** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para la construcción de un nuevo recinto de lémures en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, en Obregón. Expediente 117/2022.*

Por CANTUR, SA, Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, SA, ha sido solicitada licencia municipal de actividad para la construcción de un nuevo recinto de lémures en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, en la localidad de Obregón.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, se abre un periodo de información pública por el termino de veinte días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villaescusa, 28 de enero de 2022.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

[2022/600](#)